

## Minuta de la tercera sesión ordinaria de 2022

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con treinta y un minutos del lunes veintiocho de marzo de dos mil veintidós tuvo verificativo, en modalidad a distancia, a través del uso de herramientas tecnológicas<sup>1</sup>, la tercera sesión ordinaria de dos mil veintidós de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE).

La sesión virtual contó con la asistencia de las siguientes personas:

### Consejera y consejero electorales

Erika Estrada Ruiz	Presidenta de la CVOE
Ernesto Ramos Mega	Integrante de la CVOE
Bernardo Valle Monroy	Integrante de la CVOE

### Partidos políticos

Enrique Nieto Franzoni	Partido Revolucionario Institucional (PRI)
José Augusto Velázquez Ibarra	Partido de la Revolución Democrática (PRD)
Miriam Lisette Pérez Millán	MORENA

### Funcionarias y funcionarios del Instituto

Gustavo Uribe Robles	Encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva.
César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
Pablo Téllez Rangel	Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Gerardo Francisco Cabrera López	Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyC).
Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI).
Bernardo Núñez Yedra	Titular de la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD).
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).
Imelda Guevara Olvera	Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH).
Susana Hernández Polo	Encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG).
Roberto Francisco Hinojosa	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC).
Alain Alejandro Barrera Lomelí	Titular de la Unidad Técnica Especializada de

<sup>1</sup> Aplicación *Microsoft Teams*.

---

Francisco Calvario Guzmán	Fiscalización (UTEF). Contralor Interno.
Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD).
Rocío Alejandra Torreblanca Figueroa	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFyD).
Idalina Arreola Atilano	Secretaria técnica de la CVOE.

La consejera electoral Erika Estrada Ruiz, presidenta de la Comisión, dio la bienvenida a los consejeros electorales Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy, integrantes de la Comisión, a las invitadas e invitados, así como a las personas integrantes de la Red de Observación. Además, agradeció la presencia de las representaciones de los Partidos Políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), así como de las personas funcionarias adscritas a las diversas oficinas que asistieron en apoyo de las y los participantes de la sesión.

Verificado el quórum por parte de la consejera presidenta de la Comisión, dio formal inicio a la sesión, con fundamento en los artículos 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 46, fracción V y IX; 53, párrafos segundo y tercero; así como 60 y 61, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento).

La consejera Estrada Ruiz sometió a consideración de los consejeros integrantes de la Comisión el orden del día correspondiente a la tercera sesión ordinaria de 2022 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, así como la dispensa de la lectura de los documentos que soportan cada uno de los asuntos a tratarse en la sesión previamente circulados, de conformidad con el artículo 46 del Reglamento.

La consejera Estrada Ruiz tomó la votación nominal correspondiente, aprobándose el orden del día y la dispensa de la lectura por unanimidad de la consejera presidenta y los consejeros integrantes de la Comisión, resultando el acuerdo siguiente:

- **CVOE/010/22.** Aprobación del orden del día y la dispensa de la lectura de los asuntos previamente circulados correspondiente a la tercera sesión ordinaria de 2022 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el lunes 28 de marzo de 2022.

Una vez aprobado el orden del día se procedió al desahogo de los temas agendados, siendo previamente aprobada la dispensa de la lectura de los documentos sometidos a consideración de este órgano colegiado. Lo anterior, debido a que los mismos fueron circulados con anterioridad, con fundamento en los artículos 27 y 49, fracciones III, VII, VIII y X del Reglamento.

## 1. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos por el que se nombra de manera temporal a la Secretaria Técnica a propuesta de la Comisión.

La consejera presidenta de la Comisión pidió el uso de la voz e hizo del conocimiento del colegiado que, debido a la licencia médica de la Mtra. Cecilia Hernández Cruz, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, y quien es la secretaria técnica del colegiado, resulta necesario nombrar a otra persona como secretaria técnica temporal de la Comisión, a efecto de que los trabajos de la misma continúen sin dilación alguna.

En ese sentido, la consejera propuso a la Mtra. Idalina Arreola Atilano, directora de Vinculación Internacional de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos como secretaria técnica temporal, de conformidad con el artículo 46, fracción IV del reglamento de sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La consejera Estrada Ruiz sometió a consideración de los consejeros integrantes el nombramiento temporal de la Mtra. Idalina Arreola Atilano como secretaria técnica de la Comisión, hasta la conclusión de la licencia médica de la Mtra. Cecilia Hernández Cruz. Al no haber intervenciones, tomó la votación nominal correspondiente y, en consecuencia, el acuerdo fue aprobado por unanimidad, resultando en lo siguiente:

- **CVOE/011/22.** Aprobación del acuerdo de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos por el que se nombra de manera temporal a la secretaria técnica a propuesta de la Comisión.

La consejera presidenta de la Comisión instruyó a la secretaria técnica que tomara su lugar en la sesión y que realizara las acciones necesarias para que el documento continúe con la ruta constitucional correspondiente, de conformidad con lo dispuesto el Reglamento.

## 2. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la segunda sesión ordinaria del 2022 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el lunes 28 de febrero de 2022.

La consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración de los consejeros integrantes el proyecto de minuta. Al no haber intervenciones, solicitó a la secretaria técnica tomar la votación nominal correspondiente y, en consecuencia, la minuta fue aprobada por unanimidad, resultando en el acuerdo siguiente:

- **CVOE/012/22.** Aprobación de la minuta de la segunda sesión ordinaria de 2022 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el lunes 28 de febrero de 2022.

La consejera presidenta de la Comisión instruyó a la secretaria técnica que remitiera a la Presidencia del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva una copia de la minuta para su publicación y difusión en el portal de internet institucional, de conformidad con el artículo 69 del Reglamento.

### **3. Presentación del seguimiento de acuerdos aprobados en la segunda sesión ordinaria de 2022 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el lunes 28 de febrero de 2022.**

La consejera Estrada Ruiz sometió a consideración de los consejeros electorales integrantes de la Comisión el seguimiento de acuerdos. Al no haber intervenciones, la consejera presidenta de la Comisión dio por recibido el seguimiento de acuerdos.

### **4. Presentación del Informe sobre la suscripción y seguimiento de Convenios Interinstitucionales.**

La consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración de los integrantes el informe de mérito. Al no haber más intervenciones, la consejera presidenta de la Comisión dio por recibido el informe e instruyó a la secretaria técnica remitirlo a la Secretaría Ejecutiva del IECM en cumplimiento al artículo 33, fracción X del Reglamento Interior del IECM.

### **5. Presentación del Informe de avances de la ejecución de los Programas de Acompañamiento a personas observadoras acreditadas e integrantes de la Red de Observación IECM, y de atención a información a personas visitantes extranjeras, ambos en el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.**

La consejera presidenta de la Comisión comentó que los programas aprobados por la Comisión tienen el objetivo de integrar una Misión de Acompañamiento a la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, la cual estará conformada por personas observadoras nacionales integrantes de la Red de Observación Electoral y de Participación Ciudadana y personas consejeras electorales de diversos Organismos Públicos Electorales de nuestro país, así como personas visitantes extranjeras.

Lo anterior con el fin de aportar certeza al proceso participativo en puerta y promover el intercambio de buenas prácticas y contribuir a transparentar las labores de este Instituto Electoral.

Si bien la Misión se desarrollará de manera presencial con el objetivo de enriquecer la experiencia de observación, se ha trabajado también en la reestructuración y rediseño de la plataforma de observación electoral para actualizarla con contenidos específicos de la Consulta.

La consejera Estrada Ruiz también comentó que, como parte de las acciones logísticas para ejecutar los programas correspondientes, también se enviaron invitaciones a las personas observadoras acreditadas a través de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, invitaciones a los integrantes de la Red de Observación Electoral, y se invitó a más de 200 personas consejeras electorales de distintos Organismos Públicos Locales Electorales de nuestro país, a fin de que se acrediten como observadoras y/o observadores.

Destacó que aquellas consejerías que se acrediten para llevar a cabo labores de organización y observación serán invitadas a integrar la Misión de Acompañamiento. Al momento se cuenta con 17 confirmaciones correspondientes a personas consejeras e integrantes de la red acreditadas. En lo que respecta a los invitados internacionales a la delegación de expertos y expertas, al momento de la Comisión que se está desarrollando, se cuenta con nueve confirmaciones.

La consejera presidenta de la Comisión señaló que se ha ido avanzando con la logística y todos los preparativos para llevar a cabo la Misión, así como toda la cuestión administrativa. Comentó también que se han firmado convenios interinstitucionales para poder realizarlo.

La consejera presidenta Estrada sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el Informe presentado. Al no haber más intervenciones, la consejera presidenta dio por recibido el Informe.

## **6. Presentación de la Estrategia de comunicación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024, que presenta la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.**

La consejera presidenta de la Comisión solicitó a la secretaria técnica dar una breve cuenta del punto.

La secretaria técnica señaló que la Estrategia presentada fue elaborada por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, a solicitud de la consejera presidenta de la Comisión durante la décima primera sesión ordinaria de 2021, celebrada el 24 de noviembre del año pasado.

La estrategia tiene como propósito promover los derechos político-electorales de las y los chilangos que residen fuera de la Ciudad de México, contribuyendo al posicionamiento de este Instituto Electoral como un Organismos Público Autónomo, encargado de los

instrumentos y mecanismos de participación ciudadana y elecciones locales con alcance en el extranjero.

La secretaria técnica comentó también que, además de su importancia inherente, el documento que hoy se presenta ante la Comisión es muy relevante porque se creó en la concordancia con la Estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México, residente en el extranjero 2020-2024, que tiene la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.

Por lo anterior, tanto la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión como la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, buscarán sinergias para alcanzar los objetivos establecidos en ambas estrategias.

La consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración de los integrantes de la Comisión la Estrategia. Al no haber más intervenciones, la Comisión se dio por enterada de la Estrategia presentada por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

#### **7. Presentación del quinto Informe de avances de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos en el marco de la Estrategia sobre actividades conmemorativas de los 10 años de las consultas de presupuesto participativo, organizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.**

La consejera presidenta de la Comisión solicitó a la secretaria técnica dar una breve cuenta del punto.

La secretaria técnica señaló que el Informe da cuenta de las actividades realizadas por la UTVOE en el marco del desarrollo de la Estrategia sobre actividades conmemorativas de los 10 años de las consultas de presupuesto participativo, organizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, la cual fue aprobada por la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, en el marco de su décima sesión ordinaria de 2021.

Al respecto, se destacan las siguientes acciones realizadas en el periodo comprendido del lunes 13 de febrero al martes 15 de marzo de 2022:

- Respecto al tema de gestión relativa al envío de más de 17 mil correos electrónicos a la comunidad académica, 18 de instituciones académicas de la Ciudad de México, personas observadoras, personas servidoras públicas de cinco dependencias de la Administración Pública Federal y 13 dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, así como ciudadanía en general. Lo anterior con el todo ello con el objetivo de promocionar el registro de proyectos en el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

- De organización consistentes en la realización de la primera sesión del seminario cohesión social y participación ciudadana, bajo la temática “presupuesto participativo y desarrollo comunitario”, organizado por el IECM, Ollin A.C. y la Secretaría del Bienestar del Gobierno de México.
- Respecto al tema de divulgación relativas a la jornada de vinculación universitaria, de las cuales la UTVOE ha gestionado la asistencia de personas funcionarias del IECM, a diferentes aulas, con el objetivo de promocionar el registro de proyectos del presupuesto participativo, en el marco del décimo aniversario de este mecanismo.
- En este sentido, la UTVOE continuará trabajando de manera transversal en la instrumentación de los proyectos a ella encomendados, dentro de la estrategia antes mencionada.

La consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el Informe.

El consejero electoral integrante de la Comisión Ernesto Ramos Mega solicitó el uso de la voz para agradecer a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos por el trabajo y el apoyo que ha dado a la difusión y promoción del registro de proyectos de presupuesto participativo, y también a la Estrategia que se ha implementado desde Participación y en la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, eso ha permitido que se tengan un buen número de proyectos registrado, 18 mil 166 hasta el último registro que él tuvo.

Asimismo, el consejero Ramos consideró que con las estrategias que se realizaron, sobre todo en universidades, se han registrado proyectos que han tenido mayor información, mayores datos y mayores insumos para los órganos dictaminadores que puedan ayudarles a tomar la decisión de su viabilidad y puedan también ayudar a las comunidades; es decir, son proyectos bien pensados por personas interesadas en mejorar su comunidad y que tienen un nivel de calidad importante.

Finalmente, el consejero Ramos pidió que de ahora en adelante, una vez cerrado el proceso de registro de proyectos de presupuesto participativo, las estrategias se puedan enfocar al registro de personas para votar por internet y también para promover la fecha del 1° de mayo como la fecha en la cual se podrá realizar el voto de manera presencial, tradicional, en boletas.

La consejera presidenta de la Comisión solicitó el uso de la voz para destacar y confirmar la labor transversal que se ha realizado entre las distintas áreas del Instituto. Todos se han coordinado para sacar el tema del presupuesto participativo, desde Comunicación Social, Participación Ciudadana, Organización, UTVOE. La consejera Estrada agradeció todo el trabajo institucional que se ha realizado.

Asimismo, señaló que se va a pasar a otra etapa muy importante, se está analizando la dictaminación de los proyectos para ver la viabilidad o no de los mismo, y que corresponde decirle a la ciudadanía que ahí están las opciones, que el Instituto ya hizo todo lo necesario para que se inscribieran cada vez más proyectos que tuvieran una mejor calidad y más información por parte de la ciudadanía.

Comentó que ahora lo que corresponde es que hagan uso de la herramienta tecnológica, que hagan uso de la voz el día 1° de mayo y que salgan a la Consulta de Presupuesto Participativo y con ello puedan mejorar sus entornos. Indicó que le pareció muy pertinente la petición que hace el consejero Ramos y ahora a canalizar todos los esfuerzos para ese segundo objetivo que se está buscando.

La consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el Informe. Al no haber más intervenciones, la Comisión dio por recibido el Informe presentado.

#### **8. Presentación del Informe sobre el cumplimiento de actividades contempladas en el plan anual de trabajo de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos:**

- a) **Presentación del Informe sobre la realización del acto protocolario de suscripción del Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y Ollin A.C.**
- b) **Presentación del Informe sobre la realización del acto protocolario de suscripción del Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Universidad del Claustro de Sor Juana.**
- c) **Presentación del Informe sobre la realización de la primera reunión de la Re de Observación IECM 2022, en modalidad virtual.**
- d) **Informe sobre la realización de la cuarta emisión del ciclo de diálogos vinculados IECM.**
- e) **Informes sobre las reuniones de acercamiento con organizaciones de la sociedad civil en América Latina y el Instituto Electoral de la Ciudad de México.**
- f) **Informes sobre la realización del Foro Iberoamericano, experiencias y buenas prácticas en presupuesto participativo.**

La consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el Informe y consultó si alguien deseaba reservar alguno de los puntos para su discusión en lo particular. Al no haber más intervenciones, se pasó a la discusión en lo general y solicitó a la secretaria técnica dar una breve cuenta de los informes.

El informe sobre la realización del acto protocolario de suscripción de convenio general y de apoyo, entre este instituto y Ollin A.C., da cuenta sobre la organización y ejecución de dicho

evento el martes 15 de febrero de 2022, en modalidad presencial, en las instalaciones del IECM.

El evento contó con la participación de la maestra Greta Ríos Téllez, y la licenciada Ana Patricia Santa María, presidenta y directora de incidencia, respectivamente de Ollin A.C., y por parte de este Instituto Electoral, de su consejera presidenta, la totalidad de consejeras y consejeros electorales, así como del encargado de despacho de la secretaría ejecutiva.

El acto protocolario fue transmitido en vivo, a través del canal de *YouTube* institucional, y con corte al miércoles 15 de marzo, contaba ya con 338 visualizaciones.

El Informe sobre la realización del acto protocolario de suscripción de convenio y apoyo entre este instituto y la universidad del Claustro de Sor Juana, da cuenta sobre la organización y ejecución el jueves 10 de marzo de 2022, en modalidad presencial en las instalaciones de la citada universidad.

En el evento se contó con la participación de la maestra Carmen Beatriz López Portillo Romano, rectora, el doctor Braulio González Vidaña, director general de administración escolar y asuntos jurídicos, y la doctora Melisa Fernández Chagoya, profesora, investigadora de dicha universidad, por parte de este instituto se contó con la participación de su consejera presidenta y del consejero Mauricio Huesca Rodríguez, así como del encargado de despacho de la secretaría ejecutiva.

El Informe sobre la realización de la primera reunión de trabajo con la Red de Observación y de participación ciudadana del IECM 2022, reporta la organización de dicho encuentro el viernes 18 de febrero de 2022, en modalidad virtual. En el marco de este encuentro, las y los integrantes de la Red, dieron la bienvenida a la maestra Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta de este Instituto.

El Informe sobre la realización de la cuarta emisión del ciclo de diálogos vinculados IECM, pormenoriza la realización de dicho encuentro virtual, el cual tuvo la temática “de qué van los procesos de participación ciudadana”. Este diálogo se llevó a cabo el pasado martes 15 de febrero a las 19:00 horas, a través de la plataforma de *twitter spaces*.

Para el desarrollo de esta actividad, se contó con la participación de la consejera Erika Estrada Ruíz y del consejero electoral Ernesto Ramos Mega, quienes compartieron con la audiencia su visión experta respecto a los procesos de participación ciudadana que organiza el IECM, y los mecanismos para hacer efectivo el ejercicio de los derechos ciudadanos de participación.

El Informe sobre las reuniones de acercamiento con organizaciones de la sociedad civil en América Latina y este Instituto, que da cuenta de cinco reuniones gestionadas por la UTVOE

durante febrero de 2022, con organizaciones de la sociedad civil de trayectoria reconocida en observación electoral y en la promoción de la participación ciudadana.

Por último, el Informe sobre la realización del Foro Iberoamericano, experiencias y buenas prácticas en presupuesto participativo, da cuenta de la organización del referido foro, realizado el jueves 3 y viernes 4 de marzo de 2022, en modalidad virtual, el cual reunió a personas expertas, gobiernos locales y autoridades electorales, familiarizados con la asignación y la ejecución de recursos del presupuesto participativo en ciudades de América Latina, México y España.

Este evento significó un espacio de reflexión sobre las distintas metodologías, o procedimientos específicos de gestión, con el fin de intercambiar experiencias y buenas prácticas en materia de presupuesto participativo

La consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración de los integrantes de la Comisión los Informes. Al no haber más intervenciones, la Comisión dio por recibido los Informes presentados.

#### **9. Informe sobre la participación de la consejera electoral Erika Estrada Ruiz en la Misión de Acompañamiento Electoral, internacional, con motivo de la elección legislativa del domingo 13 de marzo de 2022, en Colombia.**

La consejera presidenta de la Comisión mencionó que el informe sobre su participación en la misión de observación internacional, para las elecciones al congreso de la República, las circunscripciones de paz, y la consulta presidencial interpartidista del domingo 13 de marzo en Colombia, a los que acudió en representación del Instituto, por invitación del Consejo Nacional Electoral y la registraduría nacional del estado civil.

Comentó que esa elección fue la primera de tres jornadas de votación que se celebrarán entre 2022 y 2026, para definir el destino del país, de manera que preparó el escenario para la primera vuelta de las presidenciales que serán en mayo.

Ese domingo, las y los colombianos eligieron 296 personas representantes en las dos cámaras del congreso, 108 del senado, y 188 integrantes de la cámara de representantes, y quienes lo desearon, participaron también en una de las tres primarias presidenciales que finalmente terminarían por concretar todas las miradas, incluso por encima de la elección parlamentaria.

Además, las personas habitantes de los municipios más afectados por el conflicto armado pudieron también y por primera vez desde los acuerdos de paz, elegir representantes en las circunscripciones transitorias especiales de paz, conocidas como CITREP. Estas circunscripciones tienen que ver precisamente con lugares en donde han detectado que es

necesario tener una incidencia a través de representantes en circunscripciones, que así fueron denominadas circunscripciones de paz.

La consejera Estrada destacó tres aspectos fundamentales:

- Primero fue de unas selecciones plurales, indicativo de que Colombia parece haber superado su etapa de impartidista.
- Segundo, aunque el congreso seguirá siendo dominado por hombres, la representación de las mujeres incrementó un nueve por ciento, al transitar de 20% a 29%. Desde este aumento podemos reconocer que se trata de una cifra que se encuentra todavía muy lejos de la paridad, todavía muy lejos del 50 por ciento.
- En términos de la representación femenina de pueblos técnicos, esta elección se constituyó como el mejor resultado que ha tenido el parlamento colombiano en toda su historia, tras la victoria simbólica de cuatro lideresas indígenas.
- Por último, destacó que la abstención se mantuvo por encima del 50 por ciento.

La consejera presidenta de la Comisión señaló que Colombia vivió una jornada electoral en un contexto complejo, marcado con una crisis económica, una crisis social agravada por los efectos de la pandemia, pero también por una crisis de desaprobación después de las protestas masivas que experimentó el país en el 2021.

De ahí, que le pareció que la jornada electoral y las expectativas que tienen muchos sectores, son importantes y hay que tomarlas en cuenta, en este sentido el programa tuvo como objetivo ofrecer una visión externa, imparcial e independiente y que se acompañó a la institución organizadora, a fin de detectar las áreas de mejora en el proceso y con ello también contribuir al enriquecimiento de nuestra institución, con la experiencia comparada con los ejercicios internacionales y con esta posibilidad que tienen las personas visitantes extranjeras de conocer cómo se hacen los procesos en otros países.

Y con ello traer nuevas experiencias a las instituciones, hacer el *check list* de aquello que se cree que se está haciendo bien desde el Instituto Electoral de la Ciudad de México, y proponer también mejoras en todo aquello que se considere que si bien, se ha venido trabajando, existe un área de oportunidad para poder hacerlo mejor.

La consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el Informe. Al no haber más intervenciones, la Comisión dio por recibido el Informe presentado.

## 10. Asuntos Generales.

La consejera presidenta de la Comisión consultó a las y los asistentes si tenían algún asunto general que presentar.

El consejero electoral Bernardo Valle Monroy solicitó el uso de la voz para comentar sobre el tema de que diversas áreas del Instituto están analizando derivado de las sentencias emitidas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en las que establece los mecanismos para que las personas privadas de su libertad, sin sentencia condenatoria, puedan ejercer sus derechos político-electorales.

Asimismo, comentó que la Comisión de Educación Cívica subió un punto al respecto en el cual se presenta un plan de trabajo para hacer un estudio respecto a este tema, también se ha planteado la posibilidad de que se le reconozcan a estas personas sus derechos a la participación ciudadana, pudiendo tener participación en los instrumentos de participación ciudadana.

Además, señaló que todas las acciones que se realizan van encaminadas a una misma institución con la que hay que tener comunicación, que es la Subsecretaría de Sistemas Penitenciarios del Gobierno de la Ciudad; así como, con el Centro de Estudios y Acción Justicia Social (CEA) que han estado trabajando de manera muy cercana con el INE en la pasada elección. El consejero indicó la posibilidad de platicar con ellos y la celebración de un convenio.

Comentó también que el INE ya ha trabajado con la Subsecretaria de Sistema Penitenciario en la Ciudad de México, por lo cual considera que llevan un camino avanzando que al IECM le pudiera ayudar, en realizar las acciones para que se trabajen a través de vinculación, si es conveniente hacer el convenio.

La consejera presidenta de la Comisión comentó que, respecto al convenio señalado por el consejero Valle, probablemente se pueda tener para el acercamiento, tanto con la Subsecretaría de Sistemas Penitenciarios, como el CEA; asimismo, indicó que le pareció muy importante empezar a trabajar estos temas de manera conjunta desde las distintas áreas del Instituto, de manera transversal.

Al no haber más asuntos generales que tratar, la consejera Estrada Ruiz dio por concluida la tercera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, siendo las diez horas con cuatro minutos del día de su inicio.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación firman, de manera electrónica, la consejera y los consejeros electorales que participaron en ella, asistidos por la secretaria técnica de la CVOE, con fundamento en los artículos 6, 7, 8 y 10 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

---

**Erika Estrada Ruiz  
Consejera Electoral  
Presidenta de la CVOE**

---

**Ernesto Ramos Mega  
Consejero Electoral  
Integrante de la CVOE**

---

**Bernardo Valle Monroy  
Consejero Electoral  
Integrante de la CVOE**

# HOJA DE FIRMAS